

quanto dependa de su arbitrio como todo lo
de may que sea de el mayor servicio y Com-
placencia de dho señor D. Juan Fernan-
dez de Caceres con las expusiciones que pare-
zieren a dho Caballeros Comisarios =

Canero

Despachada =

Viose y acordó de Pedro Bayda Verino
esta Tind, a cuyo cargo esta la Conduccion
de agua de la fuente de la Plaza en que
pido su salario y por el Informe al Con-
tador Comta se le debe un tercio que cum-
plio a diez de Noviembre mes y año y por el
trezientos setenta y seis rs. y veinte y dos ms.
y por la Tind. entendido = Acordó que la
persona que administra la Casa de agua de
Imprestos de pague a dho Pedro Bayda
la dha cantidad y para ello se despache
libranza en forma =

En este Ayuntamiento el señor D. Pedro
Nicolay Fernandez Menchison Comisario
delegado = Dijo que por no haberse podido
venir a por el Comte de Hyer los testimonios
prevénidos en el Cabildo celebrados el día seis
del corriente, para que el Sr. D. Pedro Joseph
de Exeay Nule Vnase de ellos en el Real Con-
sejo de Castilla sobre la formalidad de los de

